

MUNDO / POLÍTICA

“Porque Palestina ya no puede esperar”: Consejo de Seguridad ONU delibera hoy

El Ciudadano · 26 de septiembre de 2011



Este lunes 26 de septiembre, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas (ONU) revisará en Nueva York, Estados Unidos, la solicitud de Mahmud Abbas, la Autoridad Nacional Palestina (ANP), para que su país sea reconocido como Estado libre e independiente por la organización. De ser acogida la petición, Palestina sería el miembro 194 de la ONU.

En Santiago de Chile, a la espera de la resolución, **la Federación Palestina de Chile realizará un acto fuera de la sede de la ONU, en la comuna de Vitacura, a las doce del día.** Con la consigna “porque Palestina ya no puede esperar”, los representantes llamaron a todos los que consideren su causa como justa a acompañarlos con banderas chilenas y palestinas en señal de la hermandad de ambas naciones durante este lunes.

Los quince países miembros de la instancia deliberativa analizarán por primera vez, a las tres de la tarde –hora local-, los argumentos palestinos. Para que el Consejo acepte la petición, nueve representantes deberán votar a favor del reconocimiento del Estado palestino con las fronteras de 1967, antes de la ocupación israelí, y ninguno de los cinco países con derecho a veto (Estados

Unidos, Rusia, China, Francia y Reino Unido) deberán ejercerlo, medida que el Gobierno de Washington ya anunció que tomaría.

El Consejo no está obligado a tomar una decisión inmediata, puede posponer la solicitud o tramitarla. De superar el obstáculo del veto norteamericano, la solicitud palestina pasaría, con una recomendación favorable del Consejo, al escrutinio de los 193 integrantes de la Asamblea General de la ONU. En esa instancia, para ganar, deberá obtener una mayoría de dos tercios o 129 votos.

El Ciudadano

Fuente: [El Ciudadano](#)